

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

19/08/2020

ESTADO No. **086**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00912	Ordinario	JUAN CARLOS MEJIA CASTELLANOS	COLOMBIANA DE TEMPORALES SA COLTEMPORA SA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR. (EXP. EN RECHAZADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00006	Ordinario	PEDRO FABIAN LINARES MARTINEZ	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00244	Ordinario	LUIS ORLANDO CRUZ SAENZ	PROTECCION	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TERMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00246	Ordinario	LUIS ALEJANDRO MARTINEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00248	Ordinario	JIOVANNY BENAJMIN OJEDA FERNANDEZ	UNIDAD CLINICA ODONTOLOGICA SANTA LIBRADA SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00250	Ordinario	HERNANDO ANTONIO VALENCIA GONZALEZ	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS SA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO 086	18/08/2020	
110013105 037 2020 00256	Ordinario	ANA CLEMENCIA CORONADO HERNANDEZ	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. (EXP. EN NOTIFICACIUON PRIVADA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00258	Ordinario	CARMEN CHARLIE NIÑO CALDERON	CORPORACION NUESTRA I.P.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00264	Ordinario	ANGIE PAOLA DUEÑAS MORA	GASEOSAS LUX S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	

19/08/2020

ESTADO No. 086

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00266	Ordinario	MAGDA TERESA SUAREZ TOVAR	PROTECCION	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00272	Ordinario	GLADYS TORRES FORIGUA	MUEBLES D AMBIENTE Y DISEÑO S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. (EXP EN NOTIFICACION PRIVADA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086	18/08/2020	
110013105 037 2020 00287	Tutelas	MYRIAM ARDILA GONZALEZ	UGPP	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN. ORDENA REMITIR ACCIÓN CONSTITUCIONAL AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA LABORAL. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00323	Ordinario	CECILIA DEL SOCORRO MONSALVE CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN AL FACTOR TERRITORIAL. ORDENA REMITIR DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUTO DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA. (EXP . EN RECHAZADAS POR COMPETENCIA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00325	Ordinario	EDUARDO GARCIA PINZON	CTA PALMESAN	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP EN TÉRMINOS). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00327	Ordinario	CARLOS ALBERTO QUINTO ESCORCIA	NATALIA TERESA BERTI	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA EN RAZÓN DELA CUANTÍA. ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS LABORALES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTÁ.	18/08/2020	
110013105 037 2020 00329	Ordinario	LUISA FERNANDA CRUZ BERNAL	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086	18/08/2020	
110013105 037 2020 00338	Tutelas	OLIVA DORIS GAITAN	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA TUTELA. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.	18/08/2020	

19/08/2020

ESTADO No. 086

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037	Tutelas	HECTOR FABIO CANIZALEZ	UARIV	Auto admite tutela	18/08/2020	
2020 00358		GONZALEZ		ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 086.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddec62cb2b9f4d1ce6e0a897921dead12f8b2964b747d2e650e68cd27d9c98a**

Documento generado en 19/08/2020 06:56:23 a.m.